ID 372.182.-

ADENDA N° 32

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 1 – NIIVEL CENTRAL DEL MSP Y BS

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 104/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA – MSPyBS – PLURIANUAL**, SE REALIZAN MODIFICACIONES EN CUANTO A LOS PLAZOS EN EL SICP Y AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN III.
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código De Catalogo	Descripción Del Bien/Servicio	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	42294805-002	Torre para cirugía – Videolaparoscopia	Unidad	Unidad	1

1- Torre para cirugía videolaparoscopia

Torre de Video cirugía FULL HD, para laparoscopía.
Certificados de Calidad: CE, TÜV, FDA, JIS, al menos 2. Especificar cual norma:
Norma de Calidad ISO 13485
Componentes de la Torre.
1.1 PROCESADOR DE IMÁGENES ENDOSCÓPICAS FULL HD
1.1.1 Con capacidad de resolución de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo.
1.1.2 Con módulo de grabación integrado, capacidad de almacenar Fotos y Videos en memoria USB.(opcional)
1.1.3 La activación de la grabación debe ser posible desde el cabezal de cámara. EL procesador debe contar con al menos tres filtros digitales integrados que permitan: (Opcional)
1.1.3.1 Unificar la iluminación de la cavidad aunque se generen sombras, de forma digital.
1.1.3.2 Aumentar el contraste cromático sin alterar la percepción de los colores naturales, para que el usuario pueda distinguir con claridad la transición entre distintos tipos de tejidos.
1.1.3.3 Filtro digital de los tonos rojos de la imagen, mediante transposición cromática, para permitir distinguir mejor las estructuras rojas más pequeñas como vasos sanguíneos y mucosa.
1.1.4 El procesador debe permitir además, mostrar en el monitor, al mismo tiempo, tanto la imagen estándar, como la imagen con alguno de los filtros digitales aplicados. (Opcional)
1.1.5 El procesador debe poder comunicarse con los otros equipos de la Torre, como el Insuflador y la Fuente de Luz, para poder mostrar los parámetros de los mismos en la pantalla de visualización. (Opcional)
1.2 CABEZAL DE CÁMARA
1.2.1 De 3 Chip, o mejor, HD CCD 16:9 de 1/3", 1900 x 1080 pixel por chip o mejor, lente interna con zoom óptico parafocal.
1.2 .2 -Resolución de la imagen de 1900 x 1080 pixeles o mejor, en escaneo progresivo (FULL HD)
1.2.3 Al menos 2 botones de cabezal de cámara programable

Lic. ANTONIO SARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Emiliano R. Fernández Franco
Director
Dirección de Contrataciones

1.2.4 - Debe contar con el grado de protección del tipo "CardiacflowtingdesfibrilationProof" de acuerdo a la norma IEC 60601-1, para la protección del paciente como del equipo, demostrado e indicado en el catálogo que debe ser adjuntado a la oferta.
1.2.5 Esterilizable por gas o plasma
1.3 MONITOR PANTALLA LCD FULL HD
1.3.1 De 26"como mínimo, sistema color PAL/NTSC, formato 16:9[41], grado médico, con pie de apoyo.
1.3.2 Resolución de 1900 x 1080 pixeles o mejor
1.4 INSUFLADOR ELECTRÓNICO DE CO2, UNIVERSAL,
1.4.1 Alta capacidad de flujo de gas de 20 l/min o mejor, para e l mantenimiento del neumoperitoneo, también en caso de pérdida de gas muy alta.
1.4.2 Flujo de gas: 0- 20 l/min o mejor
1.4.3 Presión intraabdominal: 0 – 30 mmHg o mejor
1.4.4 Debe contar con indicador de presión de insuflación. Indicador de Presión intraabdominal. Indicador de flujo de gas. Alarma por falta de suministro de gas CO2. Alarma por sobrepresión abdominal.
1.4.5 Todos los parámetros del insuflador deben poder ser controlados a través del cabezal de cámara solicitado más arriba.
1.4.6 Debe Incluir: Cable de red; Juego de tubos de silicona, esterilizables; Llave universal; Filtros de Gas CO2, estéril para un solo uso, envase de 10 unidades; Manguera de alta presión de CO2, conexión tipo alemana, longitud 102 cm, Balón de CO2 de 0.75 litros como mínimo
1.5 FUENTE DE LUZ FRÍA DE XENÓN
1.5.1 De 175 Watt o fuente de luz LED[284]o mejor
1.5.2 Regulación de intensidad de la luz: selección manual sin escalas
1.5.3 Temperatura de color de 6000 Kelvin (o mejor)
1.5.4 Duración de la vida útil de la lámpara de más de 500hs. Voltaje de 110-230 Volt.
1.5.5 Én caso de cotizar lámpara de Xenón, incluir al menos dos[44] lámpara de repuesto[285], para la fuente ofertada.
1.5.6 CABLES DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA: de 4,8 mm a 5 mm de diámetro y longitud de 250cm a 300 cm. Cantidad: 01
1.6 CARRO DE TRANSPORTE
1.6.1 Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem.
1.6.2 Con paneles divisores para los equipos, dos puertas con llave y una gaveta
1.6.3 Cuatro ruedas antideslizantes de 10 cm de diámetro, dos ruedas con bloqueador, como mínimo[286].
1.6.4 Panel de enchufes con tomas schuko y tipo americano, cantidad necesaria para todos los equipos, con cable de conexión de aproximadamente 5 metros.
1.6.5 Pintura anticorrosiva, gavetas con cierre para instrumentales y paneles divisores necesarios para todos los equipos.
1.6.6 UPS, adecuado para los equipos ofertados.

Observación: Todos los demás ítems quedan sin modificación alguna.-

Asunción, 24 de agosto de 2020.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 - Nivel Central
MSP y BS

Emilio R. Fernández Franco
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social